



Resolución nro. 212
de 2021

Norma actualizada

Contenido

01	Introducción	03
02	Resolución nro. 212 de 2021	04
03	¿Cómo puede ayudar Deloitte?	11
04	Contactos	14



Mensaje introductorio

La Contaduría General de la Nación emitió la Resolución nro. 212 de 2021 que modificó el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (en lo sucesivo norma actualizada) del marco normativo para empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Sin embargo, fue hasta el 1 de enero de 2023 cuando entraron en vigor las normas de inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar y préstamos por cobrar, en lo relativo a la medición posterior, la cual abarca principalmente temas como el nuevo modelo de deterioro bajo el esquema de pérdidas esperadas.

A su vez, la norma implica retos importantes especialmente en torno a las complejidades en su implementación.



Resolución nro. 212 de 2021

Norma actualizada



Resolución nro. 212 de 2021

Norma actualizada

Las principales modificaciones relacionadas con la implementación de los modelos de pérdidas esperadas son:

- Algunos especialistas en provisiones consideran que moverse a un modelo de pérdida esperada de crédito (ECL) tendrá un **impacto en la determinación del valor de los productos**, mientras que los tomadores de precios piensan lo contrario.
- La calidad de la información y, en particular, **la disponibilidad del origen del tiempo de vida de la probabilidad de incumplimiento (PD)** es una de las preocupaciones más grandes.

- Algunas empresas piensan que no tienen los recursos técnicos suficientes para desarrollar su proyecto sobre la norma actualizada y que no habrá suficiente talento disponible en el mercado para hacerlo.

Asimismo, una cantidad importante de compañías no están seguras sobre la respuesta a varias de las preguntas de diseño de modelos clave, lo que podría retrasar los programas de ejecución.





Complejidades en la implementación

Los modelos de pérdida esperada podrían tener afectaciones en los siguientes temas: (i) modelos; (ii) datos, (iii) sistemas; (iv) controles y procesos; (v) reportes; (iv) recursos humanos. Asimismo, demandan una mayor interrelación entre las áreas de finanzas, riesgos y tecnología de las entidades.

Deterioro

Anteriormente, en el reconocimiento del deterioro se aplicaba un modelo de pérdidas incurridas, bajo la premisa de que todos los activos financieros serán pagados por la contraparte hasta que se presente un evento disparados de pérdida. En ese momento, se considera el activo financiero deteriorado y se ajusta a la baja su valor.

La modificación considera un cambio de enfoque, en el que las **pérdidas esperadas** se reconocen durante la vida del activo financiero, medido a costo amortizado y no hasta que se ha incurrido en un evento de pérdida.

¿Por qué es necesario el nuevo enfoque?

- Reduce la confianza en los detonantes de las pérdidas incurridas.
- Busca evitar el reconocimiento tardío de las pérdidas crediticias, como las vistas durante las últimas crisis financieras.
- Mejora la comparabilidad.

Alcance

La norma actualizada tiene un alcance similar a la anterior en lo referente a la medición posterior de estos activos:

- Inversiones de administración de liquidez.
- Cuentas por cobrar.
- Préstamos por cobrar.



01

02

03

04

¿Cómo se definen las pérdidas crediticias esperadas?

Pérdidas crediticias: corresponden al exceso del valor en libros de la inversión sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la empresa espera recibir descontados a la tasa de interés efectiva de la inversión.

Pérdidas crediticias esperadas: son el promedio ponderado de las pérdidas crediticias en las que se utiliza como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos.

Modelo de pérdidas crediticias esperadas (ECL: *Expected Credit Losses*)

Simplificaciones: activos de bajo riesgo de crédito, cuentas por cobrar.



01

02

03

04



Cambio en el riesgo de crédito

El incremento significativo y la evidencia objetiva de deterioro de los traslados entre los diferentes niveles de riesgo se deberán identificar de manera oportuna y con opciones a considerar la información de evaluación colectiva en cuanto a cartera o subcartera.

Evaluar un incremento significativo en el riesgo de crédito

- Evaluación relativa, comparar en el origen y la fecha de presentación.
- El incremento significativo, por lo general, ocurre antes del deterioro.
- Asumir que no hay incremento si el riesgo de crédito es bajo en la fecha de presentación (evaluación de instrumento por instrumento).
- Posible necesidad de evaluar los incrementos del riesgo de crédito sobre una base colectiva.
- Presunción refutable cuando hay más de 30 días de retraso.
- Utilizar información sobre pronósticos de condiciones económicas futuras soportables y razonables que estén disponibles.

Factores por considerar con respecto a la información soportable y razonable

- Cambios significativos en los indicadores internos o externos del riesgo de crédito (calificación)
- Modificaciones en el comportamiento y desempeño esperado de la entidad o en Información pasada.
- Variaciones en los indicadores externos del mercado del riesgo de precio.
- Pérdida real/esperada en la tasa de crédito interna y externa de la entidad.
- Incrementos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del prestatario.
- Cambios reales/previstos en la morosidad del deudor.
- Cambios reales/esperados en los resultados de operación del prestatario.
- Modificaciones adversas existentes/previstas en las condiciones económicas, financieras y de negocio, o en el ambiente tecnológico y/o reglamentario.



01

02

03

04

Pérdidas crediticias esperadas:
Medición de pérdidas crediticias esperadas



Valor del dinero en el tiempo

Desconectado a la fecha de presentación teniendo en cuenta el interés efectivo en el reconocimiento inicial o una aproximación del mismo.



Valor esperado

La estimación deberá reflejar siempre: la posibilidad que ocurra o no ocurra una pérdida crediticia.



Nivel

Medición de un instrumento o bien de un nivel de portafolio.



Información

Toda la información razonable y soportable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Incluye la información sobre los acontecimientos pasados, las condiciones actuales y pronósticos de las condiciones económicas futuras.



Déficit de caja

Deficiencia de principal o capital e intereses, así como pagos retrasados sin compensación.



Periodo

Periodo contractual máximo bajo la consideración de opciones de extensión.



01

02

03

04

Resolución nro. 212 de 2021

Información y sistemas

El cálculo de deterioro bajo la norma actualizada incorporará información de pronósticos de las condiciones económicas futuras y deberán contar con soporte. Esto requerirá el involucramiento de varias divisiones en la organización.

- **Información de riesgo:** experiencia pasada, prestamista, segmentación y otras características de riesgo.
- **Información de tesorería y finanzas:** correspondiente a prepagos, información de flujos (vencidos u otros), características específicas contractuales.
- **Otra información:** información prospectiva (perspectivas económicas), información adicional de clientes y del mercado.

Beneficios

La adopción de la norma actualizada ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, al obtener beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia. Entre las ventajas se pueden destacar:

- Información consistente y comparable.
- Mismo lenguaje contable y financiero.
- Herramienta para la alta gerencia en la toma de decisiones.
- Modernización de la Información financiera.

Para la adopción de la norma se proponen los siguientes pasos:

- Capacitación con el personal clave en el proceso de implementación.

- Talleres de trabajo con las áreas involucradas en el proceso para el entendimiento de la situación actual e identificar brechas respecto a la norma.
- Definición del plan de trabajo conjunto de todo el proyecto, así como determinar requerimientos de asesoría, recursos y desarrollos de sistemas.
- Alternativas de solución a los retos que enfrenta la administración en el proceso de implementación.
- Actualización y aprobación de la documentación soporte, reportes, manuales, guías contables, mapas de procesos y conclusiones alcanzadas.
- La entidad deberá evaluar sus controles internos en relación con: (i) los procesos de negocio que fueron impactados; (ii) el cierre contable, supervisión y evidencia de control, (iii) revelaciones de la información financiera.



01

02

03

04

¿Cómo puede ayudar Deloitte?



01

02

03

04



¿Cómo puede ayudar Deloitte?

Cada una de las organizaciones tiene diferentes retos con respecto a la implementación de la norma actualizada, dada la industria en la que operan y a la sofisticación de sus operaciones. Para la mayoría de las entidades no financieras, a través de un diagnóstico estratégico se pueden identificar de una manera práctica y objetiva las implicaciones que la adopción de esta norma tendría en su empresa e identificar los posibles impactos en cada una de las fases. Por otro lado, para las empresas que manejan gran cantidad de activos financieros se presentan mayores retos en su ejecución, por lo cual Deloitte puede acompañarlas y apoyarlas en la definición de diferentes aspectos críticos relacionados con la operación de punta a punta:

01 Metodología

- Desarrollo y/o adecuación de los modelos existentes para la determinación de la pérdida esperada.
- Recalibración de parámetros y/o supuestos de las probabilidades de incumplimiento y de la severidad de la pérdida.
- Segmentación de cartera.
- Incorporación de los pronósticos sobre factores macroeconómicos para la estimación.

01 Bases de datos

- Análisis sobre la calidad de los datos y su trazabilidad.
- Reconstrucción de bases de datos y definición de campos.
- Creación de un repositorio único de información Golden Source para su explotación y análisis.



01

02

03

04

¿Cómo puede ayudar Deloitte?

03 Sistemas

Análisis de la herramienta actual de la entidad con el fin de determinar si es lo suficientemente robusta para aplicar correctamente los requerimientos de la pérdida esperada, como lo requiere la norma actualizada:

Estimación de los flujos futuros contractuales por cobrar que se tengan con base en la tasa de interés efectiva.

Estimación del monto de las provisiones por los flujos por cobrar, dependiendo de la etapa de deterioro en la que se encuentre el acreditado.

Reclasificación contable entre cada uno de los niveles de riesgo.

Estimación del ingreso ajustado por deterioro cuando los flujos por cobrar se encuentren en el nivel con evidencia objetiva.

Entradas contables y reportes de revelaciones bajo cada uno de los niveles de riesgo.

Deloitte es el líder en la implementación de las *IFRS*, que es el marco de referencia de la norma actualizada. Nuestro equipo multidisciplinario de especialistas tiene un conocimiento profundo de los requerimientos de la norma contable, lo cual permite asistir a las entidades en una implementación de manera práctica y sencilla.



01

02

03

04

Contactos

Contáctenos

Alfredo Piña

Socio de Auditoría y Assurance, Riesgo de Crédito

Marketplace Región Andina

Deloitte Spanish Latin America

alfpina@deloitte.com

Tel: +57 315 638 5652

www.deloitte.com/co





Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 415,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte & Touche S.A.S., Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., D Contadores S.A.S., Deloitte S.A.S. y D Profesionales S.A.S., las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.

© 2023 Deloitte & Touche S.A.S., Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., D Contadores S.A.S., Deloitte S.A.S. y D Profesionales S.A.S., según el servicio que presta cada una.